



85 
Asociación de Charros
**CAÑÓN DE
HUAJUCO**
ANIVERSARIO



CONVOCATORIA DEL COLEADERO PARA MAYORES.

La Asociación de Charros Cañón de Huajuco A.C. tiene el honor de invitarte a nuestro coleadero celebrando nuestro **85 Aniversario** que se llevará a cabo el **Sábado 08 de Marzo de 2025** en punto de las **17:00 hrs** en nuestras instalaciones ubicadas en Santiago N.L.

Las bases serán las siguientes:

- I. TENDRÁ UN COSTO DE \$3,500 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS M.N.) POR PARTICIPANTE, DE LOS CUALES \$3,100 (TRES MIL CIEN PESOS M.N.) SE RESERVARÁN PARA GASTOS DEL EVENTO Y LOS \$400 (CUATROCIENTOS PESOS M.N.) RESTANTES SER IRAN A UN FONDO DE RESERVA PARA TOROS QUEBRADOS.
- II. SOLO PODRÁN INSCRIBIRSE UN MÁXIMO DE 20 PARTICIPANTES
- III. ES OBLIGACION DEL CHARRO MAYOR QUE DESEE PARTICIPAR EN ESTA CATEGORIA, MANIFESTAR Y COMPROBAR SU EDAD, PARA QUE EL JUEZ PUEDA SUMAR SUS PUNTOS DE EXPERIENCIA DEPORTIVA SEGUN EL REGLAMENTO VIGENTE DE LA FMCH.
- IV. EL COLEADERO SERÁ PARA CHARROS DE 50 AÑOS DE EDAD EN DELANTE.
- V. LOS TOROS ENTRARAN A CORTA PUNTA EN LA RONDA ELIMINATORIA.
- VI. EL COLEADERO CONTARA CON MUSICA EN VIVO EN TODO MOMENTO.
- VII. EL ORDEN DE PARTICIPACIÓN SE DEFINE CONFORME LOS PARTICIPANTES VAN REALIZANDO EL PAGO DE LA INSCRIPCION. UNA VEZ INICIADO EL COLEADERO NO SE ACEPTARÁN MÁS COMPETIDORES.
- VIII. EL FALLO DE LOS JUECES ES INAPELABLE Y NADIE PODRÁ REFUTAR SU COLA O LA DE ALGÚN OTRO COMPETIDOR , EN CASO DE HACERLO QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADO.
- IX. POR ESTE COSTO EL ORGANIZADOR SE COMPROMETE A TENER GANADO LIMPIO, JUECES, CORRALEROS, AMBULANCIA Y HEBILLAS PARA EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER LUGAR.
- X. TODOS LOS COLEADORES PODRAN CORRER SUS TRES OPORTUNIDADES EL COMITÉ ORGANIZADOR SERÁ EL ENCARGADO DE LIMPIAR LAS COLAS PARA CADA COLEADOR (NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO DE PERSONAS AJENAS A ZONA DE CORRALES). EN CASO DE SORPRENDER A PERSONAS AJENAS SE SANCIONARÁ AL COLEADOR CON 6 PUNTOS
- XI. EL PASEO DE GANADO SE EFECTUARA EL MISMO DIA, A LAS 10:00 AM.
- XII. EN CASO DE ESTIRAR EL NOVILLO DESPUES DE LOS 60 METROS (AL TERMINAR EL TERRENO DE CUENTA) Y QUEBRARLO EL PARTICIPANTE SE HARA CARGO DEL COSTO DEL ANIMAL QUE EL GANADERO DESIGNA (\$19,000 DIECINUEVE MIL PESOS) SIN DERECHO A LLEVARSELO.
- XIII. EN CASO DE ARCIONAR EN DOBLE INTENTO Y QUEBRAR AL NOVILLO, EL PARTICIPANTE SE HARA CARGO DEL COSTO DEL ANIMAL, QUE EL GANADERO DESIGNA (\$19,000 DIECINUEVE MIL PESOS) SIN DERECHO A LLEVARSELO.

- XIV. SI POR ALGÚN MOTIVO, CUALQUIERA QUE ESTE SEA, EL CABALLO O EL JINETE NO PUEDE SEGUIR CON SU PARTICIPACIÓN, SU LUGAR QUEDARÁ DESIERTO Y NO PODRÁ SER SUSTITUIDO POR NADA NI NADIE.
- XV. SE CALIFICARÁ CONFORME AL REGLAMENTO DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA.
- XVI. LA VESTIMENTA SERÁ **DEBIDAMENTE DE CHARRO** TAL Y COMO LO ESPECIFICA EL REGLAMENTO DE LA FMCH.
- XVII. PARA GARANTIZAR TU LUGAR Y ORDEN DE PARTICIPACION DEBERAS REALIZAR TU PREINSCRIPCIÓN CON LA SEÑORITA YADHIRA ALANIS O LA SEÑORITA ANALI, AL TELEFONO (WHATSAPP): +52 8120291076.

XVIII. CRITERIO DE DESEMPATE:

- A. GANARÁ QUIEN TENGA MENOS PUNTOS DE INFRACCIÓN.
- B. DE PERSISTIR EL EMPATE, GANARÁ EL QUE TENGA EL MAYOR NÚMERO DE REDONDAS DERECHAS.
- C. DE PERSISTIR EL EMPATE SE IRÁ A MUERTE SÚBITA.
 - 1. PARA LOS DESEMPATES, LOS TOROS ENTRARAN A CORTA PUNTA, UNA VEZ ESTANDO LOS TOROS EN LOS CAJONES SE SORTEARA EL ORDEN DE SALIDA.

NOTA: EN CASO DE NO CONTAR CON TOROS QUEBRADOS SE REGRESARAN LOS \$400 (CUATROCIENTOS PESOS M.N.) A CADA PARTICIPANTE, AL FINAL DEL EVENTO.

NOTA 2: EL COLEADERO ABIERTO Y DE MAYORES SERA EN 1 SOLO GRUPO Y EN EL ORDEN EN EL QUE FUERON PAGANDO SU INSCRIPCION. SIN EMBARGO, CADA COLEADOR DEBE REGISTRARSE EN LA CATEGORIA QUE DESEA PARTICIPAR. POR LO QUE LAS HEBILLAS DE CADA CATEGORIA SON INDEPENDIENTES, Y ES CLARO QUE LOS CHARROS MAYORES NO PARTICIPAN POR UN PREMIO ECONOMICO.

TODO LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE

ATENTAMENTE EL COMITÉ ORGANIZADOR
ASOCIACIÓN DE CHARROS CAÑÓN DE HUAJUCO
SANTIAGO NL, MARZO DEL 2025